#### Sección XIII

# MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO FRAGUABLE, CEMENTO, AMIANTO (ASBESTO), MICA O MATERIAS ANÁLOGAS; PRODUCTOS CERÁMICOS; VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS

## **CAPITULO 68**

# Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas

## Notas.

- 1. Este Capítulo no comprende:
  - a) los artículos del Capítulo 25;
  - el papel y cartón estucados, recubiertos, impregnados o revestidos de las partidas 48.10 ó 48.11 (por ejemplo: los revestidos de polvo de mica o grafito, el papel y cartón embetunados o asfaltados);
  - c) los tejidos y otras superficies textiles recubiertos, impregnados o revestidos de los Capítulos 56 ó 59 (por ejemplo: los revestidos de polvo de mica, de betún, de asfalto);
  - d) los artículos del Capítulo 71;
  - e) las herramientas y partes de herramientas del Capítulo 82;
  - f) las piedras litográficas de la partida 84.42;
  - g) los aisladores eléctricos (partida 85.46) y las piezas aislantes de la partida 85.47;
  - h) las pequeñas muelas para tornos de dentista (partida 90.18);
  - ij) los artículos del Capítulo 91 (por ejemplo: cajas y e nvolturas similares de relojes u otros aparatos de relojería);
  - k) los artículos del Capítulo 94 (por ejemplo: muebles, aparatos de alumbrado, construcciones prefabricadas);
  - los artículos del Capítulo 95 (por ejemplo: juguetes, juegos, artefactos deportivos);

- m) los artículos de la partida 96.02, cuando estén constituidos por las materias mencionadas en la Nota 2 b) del Capítulo 96, los artículos de la partida 96.06 (por ejemplo, botones), de la partida 96.09 (por ejemplo, pizarrines) o de la partida 96.10 (por ejemplo, pizarras para escribir o dibujar);
- n) los artículos del Capítulo 97 (por ejemplo, objetos de arte).
- 2. En la partida 68.02, la denominación *piedras de talla o de construcción trabajadas* se aplica no solo a las piedras de las partidas 25.15 ó 25.16, sino también a todas las demás piedras naturales (por ejemplo: cuarcita, sílex, dolomita, esteatita) trabajadas de la misma forma, excepto la pizarra.

Partida	Código del S.A.	Glosa	U.A.	Adv.	Estad. Unidad Código
68.01	6801.0000	Adoquines, encintados (bordillos)* y losas para pavimentos, de piedra natural (excepto la pizarra).	KB	6	KN-06
68.02		Piedras de talla o de construcción trabajadas (excluida la pizarra) y sus manufacturas, excepto las de la partida 68.01; cubos, dados y artículos similares para mosaicos, de piedra natural (incluida la pizarra), aunque estén sobre soporte; gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo de piedra natural (incluida la pizarra), coloreados artificialmente.			
	6802.1000	<ul> <li>Losetas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta a la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm; gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo, coloreados artificialmente.</li> <li>Las demás piedras de talla o de construcción y sus manufacturas, simplemente talladas o aserradas, con superficie plana o lisa:</li> </ul>	KB	6	KN-06
	6802.2100 6802.2300 6802.2900	Mármol, travertinos y alabastro Granito Las demás piedras - Los demás:	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06
	6802.9100 6802.9200 6802.9300 6802.9900	Mármol, travertinos y alabastro Las demás piedras calizas Granito Las demás piedras	KB KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06 KN-06
68.03	6803.0000	Pizarra natural trabajada y manufacturas de pizarra natural o aglomerada.	KB	6	KN-06
68.04	6804.10	Muelas y artículos similares, sin bastidor, para moler, desfibrar, triturar, afilar, pulir, rectificar, cortar o trocear, piedras de afilar o pulir a mano, y sus partes, de piedra natural, de abrasivos naturales o artificiales aglomerados o de cerámica, incluso con partes de otras materias.  - Muelas para moler o desfibrar:			
	6804.1010 6804.1090	De piedras naturales Las demás Las demás muelas y artículos similares:	KB KB	6	KN-06 KN-06
	<b>6804.2100</b> <b>6804.22</b> 6804.2210	De diamante natural o sintético, aglomerado De los demás abrasivos aglomerados o de cerámica: Obtenidos por aglomerado con resinas sintéticas	KB	6	KN-06 KN-06
	6804.2220 6804.2290 <b>6804.2300</b> <b>6804.30</b>	Muelas de abrasivos naturales o artificiales aglomerados Los demás De piedras naturales - Piedras de afilar o pulir a mano:	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06
	6804.3010 6804.3090	De piedras naturales Las demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06

Partida	Código del S.A.	Glosa	U.A.	Adv.	Estad. Unidad Código
68.05	6805.1000 6805.2000 6805.3000	Abrasivos naturales o artificiales en polvo o gránulos con soporte de materia textil, papel, cartón u otras materias, incluso recortados, cosidos o unidos de otra forma.  - Con soporte constituido solamente por tejido de materia textil - Con soporte constituido solamente por papel o cartón - Con soporte de otras materias	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06
68.06		Lana de escoria, de roca y lanas minerales similares; vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma de escoria y productos minerales similares dilatados; mezclas y manufacturas de materias minerales para aislamiento térmico o acústico o para la absorción del sonido, excepto las de las partidas 68.11 ó 68.12 ó del Capítulo 69.			
	6806.1000	- Lana de escoria, de roca y lanas minerales similares, incluso	KB	6	KN-06
	6806.2000	mezcladas entre sí, en masa, hojas o enrolladas  - Vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma de escoria y productos minerales similares dilatados, incluso mezclados entre sí	KB	6	KN-06
	6806.90 6806.9010 6806.9020 6806.9090	- Los demás: Manufacturas de fibras refractarias de aluminosilicatos Hojas que contengan fibras vegetales, en rollos Los demás	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06
68.07	6807.1000 6807.9000	Manufacturas de asfalto o de productos similares (por ejemplo: pez de petróleo, brea). - En rollos - Las demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
68.08	6808.0000	Paneles, placas, losetas, bloques y artículos similares, de fibra vegetal, paja o viruta, de plaquitas o partículas, o de aserrín o demás desperdicios de madera, aglomerados con cemento, yeso fraguable o demás aglutinantes minerales.	КВ	6	KN-06
68.09	<b>6809.11</b> 6809.1110 6809.1190 <b>6809.1900 6809.9000</b>	Manufacturas de yeso fraguable o de preparaciones a base de yeso fraguable.  - Placas, hojas, paneles, losetas y artículos similares, sin adornos:  Revestidos o reforzados exclusivamente con papel o cartón:  Placas revestidas o reforzadas con papel  Los demás  Los demás  - Las demás manufacturas	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06 KN-06
68.10		Manufacturas de cemento, hormigón o piedra artificial, incluso armadas Tejas, losetas, losas, ladrillos y artículos similares:			
	6810.1100 6810.1900	Bloques y ladrillos para la construcción Los demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
	6810.9100 6810.9900	- Las demás manufacturas: Elementos prefabricados para la construcción o ingeniería civil Las demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06

Partida	Código del S.A.	Glosa	U.A.	Adv.	Estad. Unidad Código
68.11	6811.4000	Manufacturas de amiantocemento, celulosacemento o similares Que contengan amianto (asbesto) - Que no contengan amianto (asbesto):	КВ	6	KN-06
	6811.8100	Placas onduladas	KB	6	KN-06
	6811.8200	Las demás placas, paneles, losetas, tejas y artículos similares	KB	6	KN-06
	6811.8300 6811.8900	Tubos, fundas y accesorios de tubería Las demás manufacturas	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
68.12		Amianto (asbesto) en fibras trabajado; mezclas a base de amianto o a base de amianto y carbonato de magnesio; manufacturas de estas mezclas o de amianto ( por ejemplo: hilados, tejidos, prendas de vestir, sombreros y demás tocados, calzado, juntas), incluso armadas, excepto las de las partidas 68.11 ó 68.13.			
	6812.8000	- De crocidolita - Las demás:	KB	6	KN-06
	6812.9100	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, calzado, sombreros y demás tocados	KB	6	KN-06
	6812.9200 6812.9300	Papel, cartón y fieltro Amianto (asbesto) y elastómeros comprimidos, para juntas o	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
	6812.9900	empaquetaduras, en hojas o rollos Las demás	КВ	6	KN-06
68.13	6813.20	Guarniciones de fricción (por ejemplo: hojas, rollos, tiras, segmentos, discos, arandelas, plaquitas) sin montar, para frenos, embragues o cualquier órgano de frotamiento, a base de amianto (asbesto), otras sustancias minerales o de celulosa, incluso combinados con textiles o demás materias.  - Que contengan amianto (asbesto):			
	6012 2011	Guarniciones para frenos: En rollos	VD.	6	KN 06
	6813.2011 6813.2019	Las demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
	6813.2090	Las demás	KB	6	KN-06
		- Que no contengan amianto (asbesto):		_	
	6813.81	Guarniciones para frenos:			
	6813.8110	En rollos	KB	6	KN-06
	6813.8190 <b>6813.8900</b>	Las demás Las demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
68.14		Mica trabajada y manufacturas de mica, incluida la aglomerada o reconstituida, incluso con soporte de papel, cartón o demás materias.			
	6814.1000	- Placas, hojas y tiras de mica aglomerada o reconstituida, incluso con soporte	КВ	6	KN-06
	6814.9000	- Las demás	KB	6	KN-06
68.15		Manufacturas de piedra o demás materias minerales (incluidas las fibras de carbono y sus manufacturas y las manufacturas de turba), no expresadas ni comprendidas en otra parte.			
	6815.1000	- Manufacturas de grafito o de otros carbonos, para usos distintos de los eléctricos	КВ	6	KN-06
	6815.2000	- Manufacturas de turba - Las demás manufacturas:	KB	6	KN-06
	6815.9100 6815.9900	Que contengan magnesita, dolomita o cromita Las demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06

## **CAPITULO 69**

## Productos cerámicos

#### Notas.

- 1. Este Capítulo solo comprende los productos cerámicos cocidos después de darles forma. Las partidas 69.04 a 69.14 comprenden exclusivamente los productos que no puedan clasificarse en las partidas 69.01 a 69.03.
- 2. Este Capítulo no comprende:
  - a) los productos de la partida 28.44;
  - b) los artículos de la partida 68.04;
  - c) los artículos del Capítulo 71 (por ejemplo, bisutería);
  - d) los cermets de la partida 81.13;
  - e) los artículos del Capítulo 82;
  - f) los aisladores eléctricos (partida 85.46) y las piezas aislantes de la partida 85.47;
  - g) los dientes artificiales de cerámica (90.21);
  - h) los artículos del Capítulo 91 (por ejemplo: cajas y envolturas similares de relojes u otros aparatos de relojería);
  - ij) los artículos del Capítulo 94 (por ejemplo: muebles, aparatos de alumbrado, construcciones prefabricadas);
  - k) los artículos del Capítulo 95 (por ejemplo: juguetes, juegos, artefactos deportivos);
  - los artículos de la partida 96.06 (por ejemplo, botones) o de la partida 96.14 (por ejemplo, pipas);
  - m) los artículos del Capítulo 97 (por ejemplo, objetos de arte).

----

Partida	Código del S.A.	Glosa	U.A.	Adv.	Estad. Unidad Código
		I PRODUCTOS DE HARINAS SILÍCEAS FÓSILES O DE TIERRAS SILÍCEAS ANÁLOGAS Y PRODUCTOS REFRACTARIOS			
69.01	6901.0000	Ladrillos, placas, baldosas y demás piezas cerámicas de harinas silíceas fósiles (por ejemplo: «Kieselguhr», tripolita, diatomita) o de tierras silíceas análogas.	QMB	6	KN-06
69.02		Ladrillos, placas, baldosas y piezas cerámicas análogas de construcción, refractarios, excepto los de harinas silíceas fósiles			
	6902.1000	o de tierras silíceas análogas.  - Con un contenido de los elementos Mg (magnesio), Ca (calcio) o Cr (cromo), considerados aislada o conjuntamente, superior al 50 % en peso, expresados en MgO (óxido de magnesio), CaO	QMB	6	KN-06
	6902.2000	(óxido de calcio) u Cr <sub>2</sub> O <sub>3</sub> (óxido crómico)  - Con un contenido de alúmina (Al <sub>2</sub> O <sub>3</sub> ), de sílice SiO <sub>2</sub> ) o de una mezcla o combinación de estos productos, superior al 50 % en	QMB	6	KN-06
	6902.9000	peso - Los demás	QMB	6	KN-06
69.03		Los demás artículos cerámicos refractarios (por ejemplo: retortas, crisoles, muflas, toberas, tapones, soportes, copelas, tubos, fundas, varillas), excepto los de harinas silíceas fósiles o de tierras silíceas análogas.			
	<b>6903.10</b> 6903.1010	- Con un contenido de grafito u otro carbono o de una mezcla de estos productos, superior al 50 % en peso: Retortas y crisoles	КВ	6	KN-06
	6903.1090 <b>6903.20</b>	– Los demás - Con un contenido de alúmina (Al $_2$ O $_3$ ) o de una mezcla o combinación de alúmina y de sílice (SiO $_2$ ), superior al 50 %	КВ	6	KN-06
	6903.2010 6903.2090 <b>6903.90</b>	en peso: Retortas y crisoles Los demás - Los demás:	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
	6903.9010 6903.9090	Retortas y crisoles Los demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
		II LOS DEMÁS PRODUCTOS CERÁMICOS			
69.04	6904.1000	Ladrillos de construcción, bovedillas, cubrevigas y artículos similares, de cerámica. - Ladrillos de construcción	КВ	6	MU-13
	6904.9000	- Los demás	KB	6	KN-06
69.05		Tejas, elementos de chimenea, conductos de humo, ornamentos arquitectónicos y demás artículos cerámicos de construcción.			
	6905.1000 6905.9000	- Tejas - Los demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06

Partida	Código del S.A.	Glosa	U.A.	Adv.	Estad. Unidad Código
69.06	6906.0000	Tubos, canalones y accesorios de tubería, de cerámica.	КВ	6	KN-06
69.07		Placas y baldosas, de cerámica, sin barnizar ni esmaltar, para pavimentación o revestimiento; cubos, dados y artículos similares, de cerámica, para mosaicos, sin barnizar ni esmaltar, incluso con soporte.			
	6907.1000	- Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm	КВ	6	MT2-15
	6907.9000	- Los demás	КВ	6	MT2-15
69.08		Placas y baldosas, de cerámica, barnizadas o esmaltadas, para pavimentación o revestimiento; cubos, dados y artículos similares, de cerámica, para mosaicos, barnizados o esmaltados, incluso con soporte.			
	6908.1000	- Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm	КВ	6	MT2-15
	6908.90	- Los demás: De gres:			
	6908.9011	Baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en las que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado superior o igual a 7 cm pero inferior a 15 cm	КВ	6	MT2-15
	6908.9012	Baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en las que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado superior o igual a 15 cm pero inferior a 30 cm	КВ	6	MT2-15
	6908.9013	Baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en las que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado superior o igual a 30 cm pero inferior a 50 cm	KB	6	MT2-15
	6908.9019	Las demás De loza o barro:	KB	6	MT2-15
	6908.9021	Belloza o barro Baldosas, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en las que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado superior o igual a 7 cm pero inferior a 20 cm	КВ	6	MT2-15
	6908.9029 6908.9090	Las demás Los demás	KB KB	6 6	MT2-15 MT2-15
69.09		Aparatos y artículos, de cerámica, para usos químicos o demás usos técnicos; abrevaderos, pilas y recipientes similares, de cerámica, para uso rural; cántaros y recipientes similares, de cerámica, para transporte o envasado.  - Aparatos y artículos para usos químicos o demás usos técnicos:			
	6909.1100 6909.1200	De porcelana Artículos con una dureza equivalente a 9 o superior en la escala de Mohs	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
	6909.1900 6909.9000	Los demás - Los demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06

Partida	Código del S.A.	Glosa	U.A.	Adv.	Estad. Unidad Código
69.10		Fregaderos (piletas de lavar), lavabos, pedestales de lavabo, bañeras, bidés, inodoros, cisternas (depósitos de agua) para inodoros, urinarios y aparatos fijos similares, de cerámica, para usos sanitarios.			
	6910.1000	- De porcelana	KB	6	U-10
	6910.90 6910.9020 6910.9030 6910.9040 6910.9050 6910.9060 6910.9090	- Los demás: Tazas de retretes con estanque de agua incorporado Tazas de retretes Estanques para retretes Fregaderos, lavabos y pedestales Bañeras Los demás	KB KB KB KB KB	6 6 6 6 6	U-10 U-10 U-10 U-10 U-10 U-10
69.11	<b>6911.10</b> 6911.1010 6911.1090 <b>6911.9000</b>	Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de porcelana.  - Artículos para el servicio de mesa o cocina: De porcelana de huesos Los demás - Los demás	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06
69.12	6912.0010 6912.0020 6912.0090	Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de cerámica, excepto porcelana.  - De gres  - De loza o barro  - Los demás	KB KB KB	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06
69.13	6913.1000 6913.9000	Estatuillas y demás artículos para adorno, de cerámica. - De porcelana - Los demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
69.14	6914.1000 6914.9000	Las demás manufacturas de cerámica. - De porcelana - Las demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06

#### **CAPITULO 70**

# Vidrio y sus manufacturas

#### Notas.

- 1. Este Capítulo no comprende:
  - a) los artículos de la partida 32.07 (por ejemplo: composiciones vitrificables, frita de vidrio y demás vidrios, en polvo, gránulos, copos o escamillas);
  - b) los artículos del Capítulo 71 (por ejemplo, bisutería);
  - c) los cables de fibras ópticas de la partida 85.44, los aisladores eléctricos (partida 85.46) y las piezas aislantes de la partida 85.47;
  - d) las fibras ópticas, elementos de ó ptica trabajados ópticamente, jeringas, ojos artificiales, así como termómetros, barómetros, areómetros, densímetros y demás artículos e instrumentos del Capítulo 90;
  - e) los aparatos de alumbrado, los anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares, con fuente de luz inseparable, así como sus partes, de la partida 94.05;
  - f) los juegos, juguetes y accesorios para árboles de Navidad, así como los demás artículos del Capítulo 95, excepto los ojos sin mecanismo para muñecas o demás artículos del Capítulo 95;
  - g) los botones, pulverizadores, termos y demás artículos del Capítulo 96.
- 2. En las partidas 70.03, 70.04 y 70.05:
  - a) el vidrio elaborado antes del recocido no se considera trabajado;
  - b) el corte en cualquier forma no afecta la clasificación del vidrio en placas u hojas;
  - c) se e ntiende por *capa absorbente, reflectante* o *antirreflectante*, la capa metálica o de compuestos químicos (por ejemplo, óxidos metálicos), de espesor microscópico que absorbe, en particular, los rayos infrarrojos o mejora las cualidades reflectantes del vidrio sin impedir su transparencia o translucidez o que impide que la superficie del vidrio refleje la luz.
- 3. Los productos de la partida 70.06 permanecen clasificados en dicha partida, aunque tengan ya el carácter de manufacturas.

- 4. En la partida 70.19 se entiende por *lana de vidrio*:
  - a) la lana mineral con un contenido de sílice (SiO<sub>2</sub>) superior o igual al 60 % en peso;
  - b) la lana mineral con un contenido de sílice (SiO<sub>2</sub>) inferior al 60 % en peso, pero con un contenido de óxidos alcalinos (K<sub>2</sub>O u Na<sub>2</sub>O) superior al 5 % en peso o con un contenido de anhídrido bórico (B<sub>2</sub>O<sub>3</sub>) superior al 2 % en peso.

Las lanas minerales que no cumplan estas condiciones se clasifican en la partida 68.06.

5. En la Nomenclatura, el cuarzo y demás sílices, fundidos, se consideran vidrio.

# Nota de subpartida.

1. En las subpartidas 7013.22, 7013.33, 7013.41 y 7013.91, la expresión *cristal al plomo* solo comprende el vidrio con un contenido de monóxido de plomo (PbO) superior o igual al 24 % en peso.

11

Partida	Código del S.A.	Glosa	U.A.	Adv.	Estad. Unidad Código
70.01	7001.0000	Desperdicios y desechos de vidrio; vidrio en masa.	КВ	6	KN-06
70.02		Vidrio en bolas (excepto las microesferas de la partida 70.18), barras, varillas o tubos, sin trabajar.			
	7002.1000	- Bolas	KB	6	KN-06
	7002.2000	- Barras o varillas	KB	6	KN-06
	7002.3100	- Tubos: De cuarzo o demás sílices fundidos	КВ	6	KN-06
	7002.3200	De otro vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o	KB	6	KN-06
	7000 0000	igual a 5x10 <sup>-6</sup> por Kelvin, entre O ° C y 300 ° C	KD	_	IZNI OC
	7002.3900	Los demás	KB	6	KN-06
70.03		Vidrio colado o laminado, en placas, hojas o perfiles, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo.			
	7003.1200	- Placas y hojas, sin armar: Coloreadas en la masa, opacificadas, chapadas o con capa	KB	6	MT2-15
	7003.1200	absorbente, reflectante o antirreflectante	KD		10112-13
	7003.1900	Las demás	KB	6	MT2-15
	7003.2000 7003.3000	- Placas y hojas, armadas - Perfiles	KB   KB	6 6	MT2-15 MT2-15
70.04	7004.2000 7004.9000	Vidrio estirado o soplado, en hojas, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo.  - Vidrio coloreado en la masa, opacificado, chapado o con capa absorbente, reflectante o antirreflectante  - Los demás vidrios	КВ	6	MT2-15 MT2-15
70.05	7005.1000 7005.21	Vidrio flotado y vidrio desbastado o pulido por una o las dos caras, en placas u hojas, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo.  - Vidrio sin armar con capa absorbente, reflectante o antirreflectante  - Los demás vidrios sin armar:  - Coloreados en la masa, opacificados, chapados o simplemente desbastados.	КВ	6	MT2-15
	7005.2110	De espesor inferior o igual a 3,5 mm	KB	6	MT2-15
	7005.2120	De espesor superior a 3,5 mm pero inferior o igual a 4,5 mm	KB	6	MT2-15
	7005.2190 <b>7005.29</b>	Los demás Los demás:	KB	6	MT2-15
	7005.29	Flotado, de espesor inferior o igual a 3,5 mm	KB	6	MT2-15
	7005.2920	Flotado, de espesor superior a 3,5 mm pero inferior o igual a 4,5 mm	KB	6	MT2-15
	7005.2930	Flotado de espesor superior a 4,5 mm	KB	6	MT2-15
	7005.2990	Los demás	KB	6	MT2-15
	7005.3000	- Vidrio armado	KB	6	MT2-15
70.06	7006.0000	Vidrio de las partidas 70.03, 70.04 ó 70.05, curvado, biselado, grabado, taladrado, esmaltado o trabajado de otro modo, pero sin enmarcar ni combinar con otras materias.	КВ	6	KN-06

Partida	Código del S.A.	Glosa	U.A.	Adv.	Estad. Unidad Código
70.07		Vidrio de seguridad constituido por vidrio templado o contrachapado Vidrio templado:			
	7007.1100	De dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos	КВ	6	KN-06
	7007.1900	Los demás - Vidrio contrachapado:	KB	6	MT2-15
	7007.2100	De dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos	KB	6	KN-06
	7007.2900	Los demás	KB	6	MT2-15
70.08	7008.0000	Vidrieras aislantes de paredes múltiples.	КВ	6	KN-06
70.09		Espejos de vidrio, enmarcados o no, incluidos los espejos			
	7009.1000	retrovisores Espejos retrovisores para vehículos - Los demás:	KB	6	KN-06
	<b>7009.91</b> 7009.9110	Sin enmarcar: Con superficie reflectora inferior o igual a 1.000 cm <sup>2</sup>	KB	6	KN-06
	7009.9120 <b>7009.9200</b>	Con superficie reflectora superior a 1.000 cm <sup>2</sup>	KB KB	6	KN-06 KN-06
70.10		Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocales, tarros, envases tubulares, ampollas y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocales para conservas, de			
	7010.1000	vidrio; tapones, tapas y demás dispositivos de cierre, de vidrio Ampollas	KL	6	KN-06
	7010.2000 7010.90	- Tapones, tapas y demás dispositivos de cierre - Los demás:	KB	6	KN-06
	7010.9010 7010.9020	Botellas para bebidas, de capacidad superior a 1 l Botellas para bebidas, de capacidad superior a 0,33 l pero inferior o igual a 1 l	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
	7010.9030	Botellas para bebidas, de capacidad superior a 0,15 l pero inferior o igual a 0,33 l	KB	6	KN-06
	7010.9040 7010.9050	Botellas para bebidas de capacidad inferior o igual a 0,15 l Frascos	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
	7010.9090	Los demás	KB	6	KN-06
70.11		Ampollas y envolturas tubulares, abiertas, y sus partes, de vidrio, sin guarniciones, para lámparas eléctricas, tubos catódicos o similares.			
	7011.1000 7011.20	- Para alumbrado eléctrico - Para tubos catódicos:	KB	6	KN-06
	7011.2010 7011.2090	Conos Los demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
	<b>7011.2090</b>	- Las demás	KB	6	KN-06

Partida	Código del S.A.	Glosa	U.A.	Adv.	Estad. Unidad Código
70.13		Artículos de vidrio para servicio de mesa, cocina, tocador, baño, oficina, adorno de interiores o usos similares (excepto los de las partidas 70.10 ó 70.18).			
	7013.1000	- Artículos de vitrocerámica - Recipientes con pie para beber, excepto los de vitrocerámica:	КВ	6	KN-06
	7013.2200 7013.28	De cristal al plomo Los demás:	KB	6	KN-06
	7013.2810	De vidrio templado Los demás:	KB	6	KN-06
	7013.2891 7013.2899	Hechos a mano, tallados o decorados de otro modo Los demás - Los demás recipientes para beber, excepto los de vitrocerámica:	KB KB	6	KN-06 KN-06
	7013.3300 7013.37	De cristal al plomo Los demás:	KB	6	KN-06
	7013.3710	De vidrio templado Los demás:	KB	6	KN-06
	7013.3791 7013.3799	Hechos a mano, tallados o decorados de otro modo Los demás - Artículos para servicio de mesa (excluidos los recipientes para beber) o cocina, excepto los de vitrocerámica:	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
	7013.4100 7013.4200 7013.49	De cristal al plomo De vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual 5x10 <sup>-6</sup> por Kelvin, entre 0 ° C y 300 ° C Los demás:	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
	7013.4910 7013.4990	Los demas: De vidrio templado Los demás - Los demás artículos:	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
	7013.9100 7013.9900	De cristal al plomo Los demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
70.14	7014.0000	Vidrio para señalización y elementos de óptica de vidrio (excepto los de la partida 70.15), sin trabajar ópticamente.	КВ	6	KN-06
70.15	7015.1000 7015.9000	Cristales para relojes y cristales análogos, cristales para gafas (anteojos), incluso correctores, abombados, curvados, ahuecados o similares, sin trabajar ópticamente; esferas huecas y sus segmentos (casquetes esféricos), de vidrio, para la fabricación de estos cristales.  - Cristales correctores para gafas (anteojos)  - Los demás	KB KB	6 6	KN-06 KN-06
70.16		Adoquines, baldosas, ladrillos, placas, tejas y demás artículos, de vidrio prensado o moldeado, incluso armado, para la construccion; cubos, dados y demás artículos similares, de vidrio, incluso con soporte, para mosaicos o decoraciones similares; vidrieras artísticas (vitrales, incluso de vidrios incoloros); vidrio multicelular o vidrio «espuma», en bloques, paneles, placas, coquillas o formas similares.			
	7016.1000	- Cubos, dados y demás artículos similares, de vidrio, incluso con soporte, para mosaicos o decoraciones similares	КВ	6	KN-06
	7016.9000	- Los demás	КВ	6	KN-06

Partida	Código del S.A.	Glosa	U.A.	Adv.	Estad. Unidad Código
70.17		Artículos de vidrio para laboratorio, higiene o farmacia, incluso			
		graduados o calibrados.		_	
	7017.1000	- De cuarzo o demás sílices fundidos	KB	6	KN-06
	7017.2000	- De otro vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a 5x10 <sup>-6</sup> por Kelvin, entre 0 ° C y 300 ° C	KB	6	KN-06
	7017.9000	- Los demás	KB	6	KN-06
70.18		Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas, de piedras preciosas			
		o semipreciosas y artículos similares de abalorio, y sus			
		manufacturas, excepto la bisutería; ojos de vidrio, excepto los			
		de prótesis; estatuillas y demás artículos de adorno, de vidrio			
		trabajado al soplete (vidrio ahilado), excepto la bisutería;			
	7049 4000	microesferas de vidrio con un diámetro inferior o igual a 1 mm.	1/1		IZNI OG
	7018.1000	Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas, de piedras preciosas o semipreciosas y artículos similares de abalorio	KL	6	KN-06
	7018.2000	- Microesferas de vidrio con un diámetro inferior o igual a 1 mm	KL	6 6	KN-06
	7018.9000	- Los demás	KB	0	KN-06
70.19		Fibra de vidrio (incluida la lana de vidrio) y manufacturas de			
		esta materia (por ejemplo: hilados, tejidos) Mechas, «rovings» e hilados, aunque estén cortados:			
	7019.1100	Hilados cortados («chopped strands»), de longitud inferior o igual a 50 mm	KB	6	KN-06
	7019.1200	«Rovings»	KB	6	KN-06
	7019.1900	Los demás	KB	6	KN-06
		- Velos, napas, «mats», colchones, paneles y productos similares sin tejer:			
	7019.3100	«Mats»	KB	6	KN-06
	7019.3200	Velos	KB	6	KN-06
	7019.3900	Los demás	KB	6	KN-06
	7019.4000	- Tejidos de «rovings»	KB	6	KN-06
		- Los demás tejidos:		_	
	7019.5100	De anchura inferior o igual a 30 cm	KB	6	KN-06
	7019.5200	De anchura superior a 30 cm, de ligamento tafetán, con peso inferior a 250 g/m_, de filamentos de título inferior o igual a 136 tex por hilo sencillo	KB	6	KN-06
	7019.5900	Los demás	КВ	6	KN-06
	7019.9000	- Las demás	KB	6	KN-06
70.20	7020 0000	Las domás manufacturas do vidrio	KB	6	KN-06
70.20	7020.0000	Las demás manufacturas de vidrio.	KB	6	KN-